Regional Tolima
ANEXO 6A

AUTORIZACION PREVIA DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE OPERADOR LOGISTICO PARA LAS ACTIVIDADES DE BIENESTAR AL APRENDIZ

EL SUBDIRECTOR DEL CENTRO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCION SENA REGIONAL TOLIMA

CERTIFICA:

Que para garantizar el normal funcionamiento del Centro, la prestacion de los servicios a su cargo y el debido cuidado de los bienes muebles o inmuebles del Centro de Industria y construccion, es necesario contratar la Prestar el servicio de operador logístico que garantice la completa ejecución de las actividades programadas dentro del Plan de Bienestar al Aprendiz 2022.

PRODUCTO	UNID DE MEDIDA	CANTIDAD	V/UN.C/IVA	V/TOTAL	PLAZO
Prestar el servicio de operador logístico que garantice la completa ejecución de las actividades programadas dentro del Plan de Bienestar al Aprendiz 2022.	UND	GLOBAL	$ 184.622.227,00	$ 184.622.227,00	El plazo de ejecución del contrato es a partir del registro presupuestal, previa aprobación de garantías hasta el diecisiete (17) de diciembre de dos mil veintidós (2022).

RECURSOS CDP No. 6422 del 07 de marzo de 2022 por valor de $184,622,227

LINA LIZETH MARTÍNEZ CALDERÓN
SUBDIRECTORA (E) CENTRO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCION SENA Regional Tolima.

Con base en lo anterior, el Director Regional autoriza la contratacion. No obstante, para suscribir el correspondiente contrato de prestación de servicio, el Subdirector de Centro debe contar con los estudios previos descritos en el articulo 2.1.1 del Decreto 734 de La presente certificacion se expide conforme a lo dispuesto en la Resolucion No 00159 de 2008, por la cual se efectuan unas delegaciones especiales.

AUTORIZACION No 272
Para constancia se firma en Ibague. 25 de Marzo del 2022

ALVARO IVÁN BARRERO BUITRAGO
Director Regional

Proyectó : Laura Catalina Avila Cruz - Abogada contratación
Revisó: Andrea Liliana Aldana Trujillo- Abogada Contratación Dirección Regional
V. bo: Edgar Augusto Prada Canizalez - Coordinador Grupo Apoyo Administrativo Mixto